

(abril)

por el cual se reconocen unas deudas de vigencias anteriores y se modifica el Presupuesto general de rentas y gastos de la actual vigencia.

-0000-

El Concejo de Bucaramanga en uso de sus atribuciones legales,

ACUERDO:

Art. 1º.- Con cargo al numeral 83, Departamento de Vigencias Anteriores, del Presupuesto de gastos de la actual vigencia, se reconocen y serán pagadas por la Tesorería, a favor de cada uno de los acreedores, las cuentas que a continuación se expresan, pendientes de pago en 31 de diciembre de 1942:

Almacén Municipal, materiales para la Fábrica de tubos	\$ 283-23
id id , varios artículos para la Alcaldía	" 21-60
id id , varios artículos para el Panteón del Autom." 24-00	"
id id , varios artículos para la Fábrica de tubos " 408-55	"
id id , varios artículos para la Alcaldía " 8-07	"
id id , varios artículos para sostentamiento parques" 1-60	"
id id , varios artículos para la Plaza de Ferias " 17-60	"
id id , varios artículos para la Alcaldía " 2-90	"
id id , varios artículos para la Fábrica de tubos " 24-87	"
Autometriz Silva S. A., varios artículos para vehículos M/pic. " 4-68	
Julio Z. Alvarez, varios artículos para vehículos del M/pic. " 106-50	
"Almacén Antonio" artículos para regalos de Navidad " 56-00	
E. Olarte S., artículos para regalos de Navidad " 81-25 ✓	
Alejandro Wil Martínez, artículos para regalos de Navidad " 47-50 ✓	
Guillermo Montoya, artículos para regalos de Navidad " 98-89 ✓	
Montoya & Cia. Ltda., artículos para regalos de Navidad " 81-26	
Banco Agrícola Hip., arrendamiento Esc. Protectora María Aux. " 115-00	
Vicente Roberto Cadena, arrendamiento del local Almacén Municipal en octubre, noviembre y diciembre de 1942 " 36-67	
Cia. Eléctrica B/manga, materiales " 75-00	
id id id , servicio en Fábrica tubos " 12-60	
id id id , servicio en Fábrica tubos Dbre. 1942 " 59-93	
Cia. del Acueducto, servicio en Fábrica tubos " 90-89	
id id , servicio en carr. 14 en julio de 1942 " 10-00	
id id , servicio para tanque en sepbre. de 1942 " 3-00 ✓	
id id , servicio para tanque en Agosto de 1942 " 36-85	
id id , servicio en Jusgados en julio de 1942 " 36-03	
id id , materiales e instalaciones " 3-00	
Empresa Telefónica, servicio Fábrica tubos, noviembre de 1942 " 14-23	
id id , servicio Fábrica tubos, diciembre de 1942 " 5-00	
id id , servicio oficinas M/les.noviembre de 1942 " 5-00	
id id , servicio oficinas M/les.diciembre de 1942 " 75-00	
"El Deber", publicaciones en noviembre de 1942 " 73-50	
"El Deber", publicaciones en noviembre de 1942 " 10-80	
J. Luis Cáceres, " El Semáforo" publicaciones en dñe. de 1942 " 14-40	
Fábrica de Baldosines "Estrella Roja", baldosines " 15-00	
Ferretería Clausen, materiales para la Fábrica de tubos " 8-06 ✓	
id id , materiales para la Alcaldía " 7-50	
Luis H. Ferro, jornales Fábrica tubos " 17-40	
	75-20
Pasan	2.068.56

Mercedes Gómez C., arrendamiento escuela Pedregosa, dbre. 42	\$ 20-00
Gómez A. Pérez, edición alegato Personero sobre pleito con A- cuedo	8 135-00
Tulio M. Gómez, jornales	3 12-60
Antonio García Arango, materiales para vehículos del Municipio	47-90
Benjamín García Cortés, combustibles para vehículos Municipio	17-00
Jorge Mario Galán, vacaciones	" 38-50
" El Verbo Rojo" publicaciones en noviembre de 1942	" 15-00
" El Verbo Rojo" publicaciones en diciembre de 1942	" 15-00
José A. Kopp, varios trabajos en vehículos del Municipio	" 17-40
Mateo Martínez, arrendamiento local Inspección Policía Café Madrid en junio a diciembre de 1942 a \$ 10-00"	70-00
Leonardo Montero, alimentación de presos en diciembre del 42	263-12
Rosendo Méndez, bonificación olímpica en 1941	27-00
Calixto Matajira, suministro ataúdes en diciembre de 1942	" 31-15
Marco A. Badillo, honorarios Junta de Aforos	" 5-00
Gustavo Liévano, honorarios Junta de Aforos en noviembre/42	" 5-00
Faster Sammiguel, honorarios Junta de Aforos en noviembre y diciembre de 1942	" 15-00
José Manuel Martínez, honorarios Junta Aforos en sobre/42	" 5-00
José Manuel Martínez, honorarios Junta Aforos en dbre./42	" 20-00
Luis Osorio, honorarios Junta de Aforos	" 25-00
Ricardo Ordóñez, trabajos en vehículos del Municipio en sep- tiembre de 1942	" 9-20
Lucio Ortiz, reparaciones vehículos en septiembre de 1942	" 30-10
id id " octubre de 1942	" 39-80
id id repuestos " octubre de 1942	" 8-50
id id combustibles " octubre de 1942	" 43-40
id id " noviembre de 1942	" 11-20
id id " diciembre de 1942	" 74-20
id id " noviembre de 1942	" 38-55
id id " diciembre de 1942	" 18-57
id id reparaciones y repuestos para vehículos en di- ciembre de 1942	" 64-25
id id combustibles y repuestos para vehículos en di- ciembre de 1942	" 51-20
id id lavado y engrase de vehículos en noviembre /42	" 12-25
Marco A. Pico, 600 bultos de cemento suministrados en 1941	" 1.380-00
Marco A. Pico, 400 bultos de cemento suministrados en 1941	" 920-00
Pelaez Hermanos, 1 acumulador "Willard" en diciembre de 1942	" 63-00
Emilio Palomino, jornales	" 76-80
Caja de Previsión Social del Municipio de 1939	" 3.712-76
" " " " en octubre de 1942	" 362-05
" " " " en noviembre de 1942	" 467-25
" " " " en diciembre de 1942	" 766-90
Ricardo Rueda e Hijos, transporte maquinaria Fábrica tubos	" 5-95
Santiago Rincón, materiales para edificios municipales	" 2-00
Sindicatura de Beneficencia, servicios en junio de 1942	" 12-00
Sindicatura del Hospital, auxilio en diciembre de 1942	" 2.000-00
Germán Silva, arrendamiento, local escuela Santa Bárbara en diciembre de 1941	" 8-00
Germán Silva, arrendamiento local escuela Santa Bárbara en los meses de octubre, noviembre y dbre. de 1942"	30-00
Juan de Dios Silva, arrendamiento local escuela dbre. de 1942"	50-00
Alfonso Silva Silva, cinco inodoros para escuela Comuneros en junio de 1940	" 190-25
Pedro Supelano, jornales	" 46-20
Juan de Dios Serrano, 10 pisones de madera en noviembre de /41	15-00
Tropical Oil Company, dos llantas "Atlas" en dbre. de 1942 "	120-90
" " " combustibles	" 34-52
" " " combustibles	" 9-62
" " " combustibles	" 8-37
Pasan	\$ 13.572-12

Tropical Oil Company, combustibles	\$	26-41
Tesorero Municipal, útiles de escritorio	"	6-65
Rafael J. Turbay, premios escolares en noviembre de 1942	"	182-94
Victoria Valdivieso, arrendamiento escuela Antonia Santos en diciembre de 1942	"	67-00
Villa A. Ferreira, trabajos	"	35-00
Administración de Hada. Nal., participación predial en no- viembre de 1942	"	58-25
Administración de Hada. Nal., participación predial en di- ciembre de 1942	"	30-42
Marco A. Gómez, impresiones oficiales de 1939 y 1940	"	<u>1.226-50</u>
	Total.....	\$ <u>15.205-27</u>

Artº 29.- Hágense en el Presupuesto de gastos de la actual vigencia, los siguientes contracreditos y créditos:

AGRUPACION PRIMERA
PARTE SEGUNDA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION PUBLICA
CAPITULO XVII

Gastos Varios

Num. 59.- Para cuotas de sostenimiento de los Comedores Escolares, igual cantidad al aporte nacional y departamental, en los meses de servicio, contracreditase esta apropiacón en la suma de \$ 300-00

Artº 30.- Con base en el contracredito anterior y en la existencias de Tesorería en 31 de diciembre pasado, a saber:

De Fondos Ordinarios	\$ 311-14	
De Fondo Rotatorio	" 877-10	\$ 1.128-24
		<u>1.438-24</u>

ábreense los siguientes créditos en el Presupuesto de gastos:

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO
CAPITULO III

Gastos Varios

Num. 14.- Para publicaciones que ordene la Alcaldía en los diarios escritos de la ciudad, incrementase esta apropiacón con la suma de \$ 200-00

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS
CAPITULO IX

Gastos Varios

Num. 43.- Para conservación y reparación de los edificios de propiedad del Municipio, incrementase esta apropiacón con la suma de \$ 500-00

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PUBLICA
CAPITULO XVI

Pasan \$ 700-00

Sueldos y Becas

Num. 57 A.- Para pagar el sueldo de un profesor en la Escuela de la Federación de Empleados, en 10 meses, de febrero a noviembre, a \$ 20-00 mensuales, creáse esta nueva apropiación con la suma de \$ 200-00

DEPARTAMENTO DE VIGENCIAS ANTERIORES
CAPITULO XXIV

Num. 83.- Para pagar al Departamento y a los particulares cuentas de anteriores vigencias, increméntase esta apropiación con la suma de \$ 588-24

Suman los créditos \$ 1.488-24

Artí 41.- En los términos del presente Acuerdo, que regirá desde su promulgación, queda modificado el Presupuesto de gastos de la vigencia en curso.

Chancery - 00000

Expedido en Bucaramanga, a 6 de abril de mil novecientos cuarenta y tres.

E

Los Vocales.



Presidente del Concejo,

David HalychAlejandro Iturriberry

José Manuel Muñoz
José Luis Alarcón
Abrahams Solitario

Marco Fuhr Frado

Alfonso Arango
Mario Gamero

L. M. Gómez

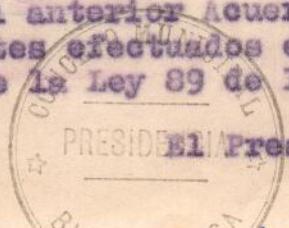
El Secretario,

Franco Baugus Ruy

Los suscritos Presidente y Secretario del Concejo,

C E R T I F I C A N :

Que el anterior acuerdo fué considerado, discutido y aprobado en tres debates efectuados en distintos días, de conformidad con el artículo 6º de la Ley 89 de 1936.



El Presidente,

David Halych



Archivo Central
36
Concejo de Bucaramanga

REPUBLICA DE COLOMBIA -- GOBERNACION DE SANTANDER

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO

DESPACHO DE HACIENDA

Sección 1a.

Bucaramanga, 17 Mayo /x3
APROBADO

El ACUERDO NUMERO 9 de 1.943, expedido por el Concejo Municipal de BUCARAMANGA, "por el cual se reconocen unas deudas de vigencias anteriores y se modifica el Presupuesto General de Rentas y gastos de la actual vigencia".

Arturo Santos

EL SECRETARIO DE HACIENDA,

Valentín González R.

Jrv/